

La nueva Formación Profesional. Por un cambio sin riesgos

Carlos López Cortiñas.
Secretario General FETE-UGT

Un estudio realizado por el CIREM (publicado por Escuela) muestra que en España los alumnos matriculados en FP son el 23,1% frente al 49% de Europa, mientras que las matriculaciones universitarias en España son sensiblemente superiores a la media de la UE. Si a esto le unimos que los países con mayor desarrollo económico se sustentan en una mayoría de población con titulaciones intermedias, podemos deducir que nuestra FP necesita el relanzamiento definitivo que nos permita acercarnos a las cifras de la UE. En este sentido, la nueva ordenación de la FP en la que estamos inmersos puede ser una oportunidad.

El Real Decreto que regulará la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral, completará la normativa básica de la nueva FP. Se habrá conseguido así, la integración de todas las vías por las que un ciudadano se forma y capacita para el ejercicio de una profesión, objetivo largamente perseguido por la UGT y demandado por todos los profesionales y los que aspiran a serlo.

Esta nueva FP que hoy celebramos no sería posible sin el impulso surgido de la cumbre de Lisboa de 2000 y la identificación de los objetivos estratégicos de la Unión Europea a los que la nueva FP debe contribuir para convertirse en una economía, basada en el conocimiento, más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social. Consecuentemente, el desarrollo de la nueva sociedad del conocimiento es el desarrollo de la nueva FP, y viceversa. Desde UGT venimos planteando que la cualificación profesional de los/as trabajadores/as junto a una apuesta del cambio del modelo productivo, donde la Universidad y el I+D juegan un papel fundamental, son la apuesta de la sociedad española para salir de la crisis de forma ventajosa.

En este nuevo contexto, el aprendizaje continuo y la movilidad son estrategias esenciales para promover la empleabilidad, lo que exige contar con un eficaz sistema de reconocimiento de las competencias profesionales tanto de las adquiridas por vías formales, como por la actividad laboral o vías no formales.

La existencia de más de 13 millones de trabajadores españoles sin ninguna cualificación profesional, constituye no solo un destacado freno a la movilidad y al aprendizaje continuo, sino también una grave injusticia social que se debe corregir sin dilaciones.

A este fin deben dirigirse prioritariamente las acciones del próximo Real Decreto, y su aplicación deberá llevarse a cabo con las necesarias garantías de calidad y rigor que las normas contemplen, pero también con la responsabilidad, templanza y generosidad que exige la excepcional situación.

Sin embargo, siendo indiscutible el marco general y los objetivos estratégicos de esta nueva FP integrada, es más discutible la información que se recoge en algunos medios, especialmente cuando señalan que el primer y principal objetivo es el establecimiento de distintos procedimientos para que los jóvenes que han abandonado el sistema educativo puedan alcanzar una titulación de FP.

La sociedad del conocimiento de los objetivos de Lisboa exigen una nueva FP, la integración de todas las vías formativas y un eficaz sistema de reconocimiento de la trayectoria profesional de los trabajadores. Desde la LOGSE, la FP se ha ido dignificando ante la sociedad y con esta nueva apuesta del reconocimiento de la experiencia para la adquisición de títulos, sigue apostando por recolocarse y satisfacer una necesidad del sistema productivo.

La formación permanente de los trabajadores, y por ende la de nuestros jóvenes cuando lo sean, será más eficiente cuanto más sólida sea su formación de base. Los aspirantes a los títulos de FP a través de las diferentes vías que les aporta el sistema, tienen que tener claro la exigencia y el rigor que supone la adquisición del título.

Esta medida, que puede paliar la escasez de titulaciones en FP, corre el riesgo de provocar un aumento del abandono escolar en el tramo postobligatorio, al percibir mayores facilidades en la obtención del título de FP a través de vías alternativas a la enseñanza reglada.

La sociedad del conocimiento y de la formación permanente será más de conocimiento y más de formación permanente cuanto mayor sea la formación básica y la formación profesional de base asociada a las competencias profesionales, y en consecuencia, los criterios para las acreditaciones profesionales a lo largo de la vida profesional y las vías no formales no deben dejarse llevar por débiles intereses inmediatos, y trasladar subliminalmente una dudosa valoración de la formación de base, tanto en el plano personal como en el social.